

ANEXO No. 1

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y ACEPTACION DE
CONDICIONES DE LA INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 07 DE 2013.**

Bogotá, Febrero 25de 2.013

Señores

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO -UIAF
Carrera 7 No. 31 – 10 Piso 6 y 8 (Provisional)
Ciudad

ASUNTO: LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO UIAF REQUIERE CONTRATAR CON UNA AGENCIA DE VIAJES EL SUMINISTRO DE UN (1) TIQUETE DE IDA Y REGRESO INTERNACIONAL A LA CIUDAD DE WASHINGTON D.C. -ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF, EL CUAL DEBEN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL NUMERAL 1.1.1 DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

Respetados Señores:

La suscrita BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación pública de la UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO -UIAF, presentamos esta oferta para contratar con una agencia de viajes el suministro de un (1) tiquete de ida y regreso internacional a la ciudad de Washington D. .C. -Estados Unidos de América, para la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, el cual deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el numeral 1.1.1 de la presente invitación; y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir lo establecido en la propuesta y en la invitación pública.

Declaramos asimismo bajo la gravedad del juramento:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés Comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad la Invitación Pública de la UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO -UIAF y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la INVITACIÓN PUBLICA y aceptamos su contenido.

ANEXO No. 1

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y ACEPTACION DE
CONDICIONES DE LA INVITACION PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. 07 DE 2013.**

Bogotá, Febrero 25 de 2.013

Señores

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO -UIAF
Carrera 7 No. 31 – 10 Piso 6 y 8 (Provisional)
Ciudad

ASUNTO: LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO UIAF REQUIERE CONTRATAR CON UNA AGENCIA DE VIAJES EL SUMINISTRO DE UN (1) TIQUETE DE IDA Y REGRESO INTERNACIONAL A LA CIUDAD DE WASHINGTON D.C. -ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PARA LA UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO – UIAF, EL CUAL DEBEN CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL NUMERAL 1.1.1 DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

Respetados Señores:

La suscrita BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS, de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación pública de la UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO -UIAF, presentamos esta oferta para contratar con una agencia de viajes el suministro de un (1) tiquete de ida y regreso internacional a la ciudad de Washington D. C. -Estados Unidos de América, para la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, el cual deben cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el numeral 1.1.1 de la presente invitación; y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir lo establecido en la propuesta y en la invitación pública.

Declaramos asimismo bajo la gravedad del juramento:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés Comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad la Invitación Pública de la UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO -UIAF y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la INVITACIÓN PÚBLICA y aceptamos su contenido.

- Que con la comunicación de aceptación de la Oferta publicada en el SECOPI www.contratos.gov.co o y en la página de internet de la UIAF www.uiiaf.gov.co nos damos por enterados de tal situación.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que nos comprometemos a cumplir totalmente con la expedición de los tiquetes requeridos y en los plazos estipulados en la presente invitación pública.
- Que aceptamos y cumplimos con las especificaciones técnicas de la presente invitación pública, si esta se me llegare a adjudicar.
- Afirmo, que el oferente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 05149 de 2000) Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección.
(DILIGENCIAR SOLO O CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO).
- Acepto expresamente que cualquier notificación o requerimiento relacionado con la presente invitación se me podrá hacer por el siguiente correo electrónico gerencia@juristours.com.co
- Que la oferta tiene una validez de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación Pública.

Atentamente,

JURISTOURS LTDA.

N.I.T. 900.052.469-8

Nombre del representante legal: BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS

C.C. No. 37.547.812 de BUCARAMANGA

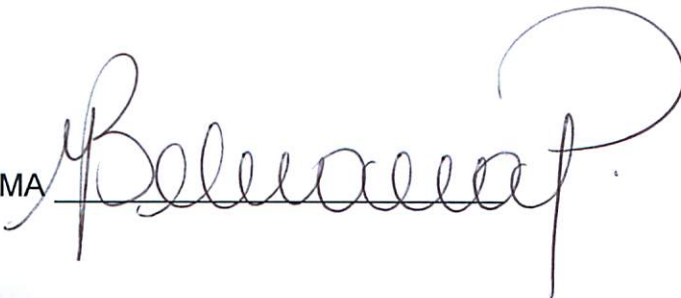
Dirección CRA. 7ª N° 17-75 LOCAL 9 PASAJE SANTANDER

Teléfonos 2-869501 Fax 7-562150

e-mail gerencia@juristours.com.co

Ciudad BOGOTA D.C.

FIRMA



ANEXO No. 2 COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

La suscrita **BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.547.812 de BUCARAMANGA, domiciliada en BOGOTÁ D.C. actuando en nombre de la entidad JURISTOURS LTDA., que en adelante se denominará EL PROPONENTE y FABIOLA OCAMPO SANTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.410.060 de Zipaquirá en calidad de Subdirectora Administrativa y Financiera de la Unidad de Información y Análisis Financiero UIAF, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, manifestamos la voluntad de asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que LA ENTIDAD, adelanta un proceso de contratación para contratar con una agencia de viajes el suministro de un (1) tiquete de ida y regreso internacional a la ciudad de Washington D.C. -Estados Unidos de América, para la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, el cual debe cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en el numeral 1.1.1 de la presente invitación.

Que EL OFERENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano o y de LA ENTIDAD, en la implementación de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

Que EL OFERENTE tiene interés en el presente proceso de Invitación Pública Mínima Cuantía, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso y, en tal sentido, realiza las siguientes manifestaciones y compromisos.

DECLARACIONES DEL OFERENTE

PRIMERA: Declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Constitución Política ni en la Ley, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna de ellas, para contratar con Entidades Públicas, ni penales de acuerdo a lo previsto en el artículo 18 de la ley 1150 de 2007.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré durante el proceso contractual y en la ejecución del contrato si me es adjudicado, es cierta.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los oferentes.

CUARTA: Declaro que la oferta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en la presente invitación pública mínima cuantía.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente contrato, las modificaciones, adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a la invitación pública, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

DECLARACIONES DE LA ENTIDAD

PRIMERA: Declaro que no me han ofrecido, ni he recibido, ni he solicitado, ni solicitaré, directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para emitir decisión a favor de algún oferente.

SEGUNDA: Declaro que el pliego de condiciones están ajustados a la Ley y que los procedimientos se adelanten con observancia de e los principios de transparencia y publicidad.

COMPROMISOS

PRIMERO: EL OFERENTE. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a manifestarla a LA ENTIDAD y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de LA ENTIDAD y, si ello no fuere posible, renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: EL OFERENTE. Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato.

TERCERO: EL OFERENTE. Me comprometo a suministrar a LA ENTIDAD, cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual Invitación pública Mínima Cuantía, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: EL OFERENTE. Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en la presente Invitación Pública Mínimas Cuantía.

QUINTO: EL OFERENTE -LA ENTIDAD. Nos comprometemos a desarrollar todas nuestras actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

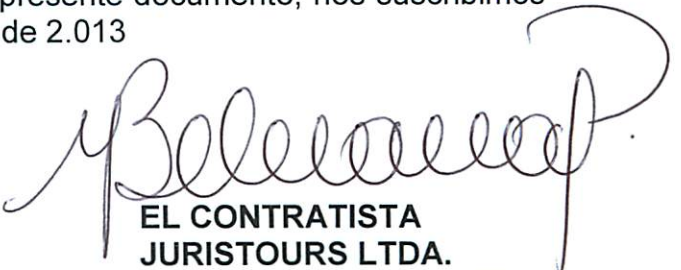
SEXTO: LA ENTIDAD. Me comprometo a ser objetivo, y a tratar con igualdad a todos los oferentes.

SÉPTIMO: LA ENTIDAD. Me comprometo a responder y a publicar las respuestas a las observaciones realizadas por todos los participantes.

OCTAVO: LA ENTIDAD. Me comprometo a rechazar y a denunciar cualquier cadiva u ofrecimiento hecho directa o indirectamente por algún participante o persona interesada en el proceso contractual.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el presente documento, nos suscribimos en la ciudad de Bogotá D. C., el día 26 de febrero de 2.013

**UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS
FINANCIERO -LA UIAF
FABIOLA OCAMPO SANTA
Subdirectora Administrativa y Financiera**


**EL CONTRATISTA
JURISTOURS LTDA.
BIBIANA P. ESTEVEZ CONVERS
Representante Legal**



01



* 1 2 6 3 3 5 4 8 4 *

07-006



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

6 DE FEBRERO DE 2013 HORA 08:56:12

R037017957

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : JURISTOUR S LTDA

N.I.T. : 900052469-8 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01542468 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2005

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :25 DE ABRIL DE 2012

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2012

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$852,772,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 7 NO. 17-75 LC 09

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTADOR@JURISTOURS.COM.CO

DIRECCION COMERCIAL : CR 7 NO. 17-75 LC 09

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : CONTADOR@JURISTOURS.COM.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001805 DE NOTARIA 62 DE BOGOTA D.C. DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 25 DE OCTUBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01018026 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA JURISTOUR S LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO. FECHA NOTARIA CIUDAD FECHA NO. INSC.

0002847 2006/12/28 0062 BOGOTA D.C. 2007/01/03 01101176

2725 2012/06/13 0073 BOGOTA D.C. 2012/06/15 01642816

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2055 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL : LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA EXPLOTACION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE TURISMO Y ESPECIALMENTE EL ESTABLECIMIENTO DE AGENCIAS DE VIAJES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CLASES, EL CUMPLIMIENTO DE TODO O PARTE DE LAS FUNCIONES DE LAS MISMAS Y EN ESPECIAL DE LA PROMOCION DE TURISMO NACIONAL E INTERNACIONAL ; PRESTACION AL VIAJERO Y AL TURISTA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA, MEDIANTE REMUNERACION ; LA ORGANIZACION, PROMOCION Y VENTA DE PLANES TURISTICOS, LA PRESTACION DEL SERVICIO DE CUENTAS COMERCIALES, LA

FACILITACION Y/O PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE TURISTICO LA RESERVACION Y VENTA DE PASAJES NACIONALES O INTERNACIONALES PARA CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE LA RESERVA DE HABITACIONES Y SERVICIOS EN ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, RESTAURANTES, GRILES Y SIMILARES, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE GUIAS E INTERPRETES ; LA EXPLOTACION COMERCIAL DE CUALQUIER SERVICIO TURISTICO Y LAS INVERSIONES DESTINADAS AL MISMO, LA REPRESENTACION DE EMPRESAS QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES PROPIAS DEL TURISMO, LA ORGANIZACION, PROMOCION, PRESTACION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE ACTIVIDADES TURISTICAS, ARTISTICAS, CULTURALES, INTELLECTUALES Y RECREATIVAS, LA ORGANIZACION PROFESIONAL DE CONGRESOS, FERIAS, EXPOSICIONES, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, ETC, LA PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE PUBLICIDAD, POR CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACION. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO PODRA REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. ADQUIRIR O ENAJENAR CUALQUIER TIPO DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. B. CELEBRAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS O, EN PARTICIPACION CON ELLOS TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y OPERACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y ; FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES DE LA SOCIEDAD. C. ACEPTAR, DESCONTAR, ENDOSAR, PROTESTAR Y EN GENERAL, NEGOCIAR TODA CIASE DE TITULOS VALORES, DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO CON O SIN INTERESES Y CELEBRAR CUALQUIER TIPO DE CONTRATOS CON ENTIDADES BANCARIAS, CORPORACIONES DE AHORRO Y VIVIENDA Y CUALQUIER OTRA ENTIDAD FINANCIERA. D. ASOCIARSE CON OTRA U OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN OBJETOS IGUALES O SIMILARES AL OBJETO DE ESTA SOCIEDAD O QUE SE RELACIONEN DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON ESTE. E. LICITAR O CONTRATAR CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS. F. PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA, CONSULTORIA Y/O INTERVENTORAS EN TODO LO QUE TIENE RELACION CON EL OBJETO SOCIAL. G. INVERTIR EN OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES O EN ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, CON CUALQUIER OBJETO SOCIAL. H. Y EN GENERAL CELEBRAR TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$600,000,000.00 DIVIDIDO EN 600,000,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)

COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA IDENTIFICADA CON LA SIGLA JURISCOOP N.I.T. 000008600757809

NO. CUOTAS: 595,000,000.00 VALOR: \$595,000,000.00

FUNDACION PROGRESO SOLIDARIO N.I.T. 000009000172251

NO. CUOTAS: 3,000,000.00 VALOR: \$3,000,000.00

LUNA TORRES IDA TERESA C.C. 000000037224061

NO. CUOTAS: 2,000,000.00 VALOR: \$2,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 600,000,000.00 VALOR: \$600,000,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 9 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 27 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 11 DE MAYO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01633065 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
CHAVARRO GONZALEZ FABIO	C.C. 000000012135573

AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. 4. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYA DESIGNACION NO CORRESPONDA A LA JUNTA DE SOCIOS O A LA JUNTA DIRECTIVA. 5) CUMPLIR LAS ORDENES DEL MAXIMO ORGANO SOCIAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASI COMO VIGILAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD E IMPARTIR LAS INSTRUCCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA MISMA. 6. RENDIR CUENTAS SOPORTADAS DE SU GESTION, CUANDO SE LO EXIJA LA JUNTA DE SOCIOS O LA JUNTA DIRECTIVA. 7. PRESENTAR A TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA SU EXAMEN POR PARTE DE LA JUNTA DE SOCIOS ; 8. LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEÑALE LA JUNTA DE SOCIOS O LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 10 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 22 DE MAYO DE 2012, INSCRITA EL 15 DE JUNIO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01642817 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL CUESTA PATIÑO LUIS EDUARDO	C.C. 000000000186600
REVISOR FISCAL SUPLENTE BARRERA BAUTISTA YENNY LOHANA	C.C. 000000020370831

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01262943 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA IDENTIFICADA CON LA SIGLA JURISCOOP
DOMICILIO: BOGOTA D.C.

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE GRUPO EMPRESARIAL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 29 DE SEPTIEMBRE DE 2005
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 18 DE MAYO DE 2010

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU



01



* 1 2 6 3 3 5 4 8 6 *

0000 10



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CENTRO

6 DE FEBRERO DE 2013

HORA 08:56:12

R037017957

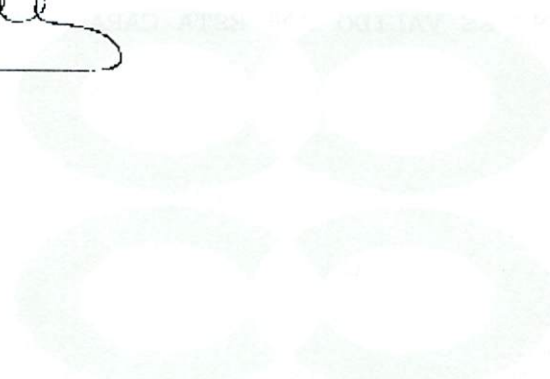
PAGINA: 3 de 3

* * * * *

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



Icontec
Código NPSG 327-1
Bogotá Cámara de Comercio
Bogotá Cámara de Comercio
Bogotá Cámara de Comercio
Bogotá Cámara de Comercio

EL CONTRALOR DELEGADO PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y
JURISDICCIÓN COACTIVA

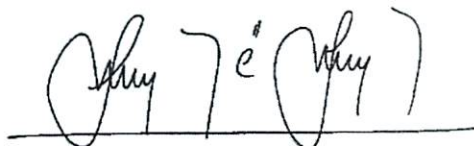
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', Boletín No. 72 con corte a 31 de diciembre de 2012, hoy martes 26 de febrero de 2013, a las 11:6:20, el número de identificación de la Persona Jurídica y el Representante Legal respectivamente, relacionados a continuación, NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.

No. Identificación P/J	900052469
No. Identificación R/L	37.547.812
Código de Verificación	491680742013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando los números consignados en los respectivos documentos de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO

CERTIFICACION SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Señores
UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO "UIAF"
Ciudad

Yo, **BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS**, identificada con cédula de ciudadanía, 37.547.812 de Bucaramanga, en calidad de Representante Legal de la entidad **JURISTOUR'S LTDA** con NIT 900.052.469-8, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido con el pago de las obligaciones a los sistemas de salud, ARP, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y a la fecha se encuentra a Paz Y Salvo por estos conceptos.

Se expide en Bogotá D.C., a los veinticinco días (25) del mes de febrero del año 2013.

Atentamente


BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS
Gerente General



E-013

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 43844696

08:19:34
Hoja: 1 de 1

Bogotá DC, 6 de febrero de 2013

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la empresa JURISTOUR S LTDA identificado(a) con NIT 900052469 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co



- 0 1 4

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

08:15:57

Hoja: 1 de 1

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 43844511

Bogotá DC, 6 de febrero de 2013

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 37547812 :

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 1 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá DC
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICATE OF ACCREDITATION

Presented to

JURISTOURS'S LTDA
BOGOTA D.C. COLOMBIA

2013

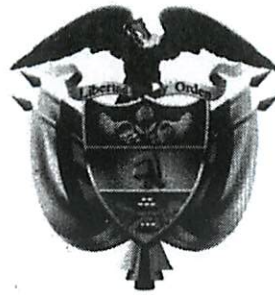
This is to certify that the above Agent has met the professional standards of the

International Air Transport Association

to promote and sell international air passenger transportation.

Alexander Popovich
Senior Vice President, IDFS

Jean-Charles Odelé-Gruau
Regional Director, IDFS, The Americas



Registro No. 5427

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO

EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

CERTIFICA QUE

JURISTOUR S LIMITADA - JURISTOUR S

CARRERA 7 NO 17 75 LOCAL 9 PASAJE SANTANDER. BOGOTA, CUNDINAMARCA

Se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo como:
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

OSCAR RUEDA GARCIA
Viceministro de Turismo



viveCOLOMBIA
el país que llevas en el corazón

Fecha de Vencimiento: 31/03/2013



Última actualización Lunes, 16 de Enero de 2012

Síguenos en >    



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2013 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 37547812 y Nombres: ESTEVEZ
CONVERS BIBIANA PATRICIA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Solicitudes, Quejas, Reclamos

Manual de Navegación | Políticas de Seguridad | Políticas de Privacidad y Uso | Mapa del Sitio | LOGIN

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carrera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 018000 910 600
FAX (571) 3159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa



Gobierno en línea



Portal Único de Contratación



Todos los derechos reservados 2011.

ANEXO No. 3
EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Empresa	Objeto	Valor	Fecha Inicio del Contrato	Fecha Terminación Del Contrato	% de ejecución del Contrato
JURISCOOP	Suministro de tiquetes aéreos en Rutas Nacionales e Internacionales	\$ 126.601.038	02/01/2012	31/12/2012	100
FINANCIERA JURISCOOP	Suministro de tiquetes aéreos en Rutas Nacionales e Internacionales	\$ 263.086.135.	02/01/2012	31/12/2012	100
COOVITEL	Suministro de tiquetes aéreos en Rutas Nacionales e Internacionales	\$ 83.991.101	02/01/2012	31/12/2012	100

JURISTOURS LTDA.

N.I.T. 900.052.469-8

Nombre del representante legal: BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS

C.C. No. 37.547.812 de BUCARAMANGA

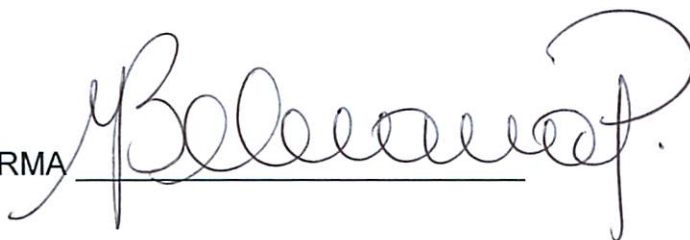
Dirección CRA. 7ª N° 17-75 LOCAL 9 PASAJE SANTANDER

Teléfonos 2-869501 Fax 7-562150

e-mail gerencia@juristours.com.co

Ciudad BOGOTA D.C.

FIRMA



ANEXO No. 4
PROPUESTA ECONOMICA

Cantidad	Cantidad de Personas y/o Funcionarios	Ciudad de Salida	Ciudad de Destino	Fecha Salida	Fecha de Regreso	Observación	Valor
1 Tiquete Ida y Regreso	1	Bogotá D.C Colombia	Washington D.C. Estados Unidos de América	06 de marzo de 2013	09 de marzo de 2013		\$ 2.097.500
VALOR TOTAL							\$ 2.097.500
IVA y demás impuestos a que haya lugar							\$325.500
Total							\$2.423.000

Las tarifas de los tiquetes son en clase económica y de acuerdo a los horarios requeridos previamente por el interventor.

JURISTOURS LTDA.

N.I.T. 900.052.469-8

Nombre del representante legal: BIBIANA PATRICIA ESTEVEZ CONVERS

C.C. No. 37.547.812 de BUCARAMANGA

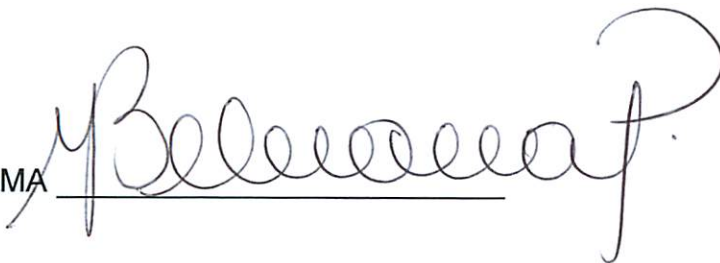
Dirección CRA. 7ª N° 17-75 LOCAL 9 PASAJE SANTANDER

Teléfonos 2-869501 Fax 7-562150

e-mail gerencia@juristours.com.co

Ciudad BOGOTA D.C.

FIRMA





Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14180000466



(415)7707212489984(8020) 000001418000046 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 5 2 4 6 9 - 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 32

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 25. Tipo de documento: 1 26. Número de Identificación: 27. Fecha expedición: Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio: 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres 35. Razón social: JURISTOUR S LTDA 36. Nombre comercial: 37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Bogotá D.C. 40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 41. Dirección: CR 7 17 75 LC 9 PJ SANTANDER

42. Correo electrónico: gerencia@juristours.com.co 43. Apartado aéreo 44. Teléfono 1: 2 8 6 9 5 0 1 45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica: Actividad principal (46. Código: 7,9,1,1; 47. Fecha inicio actividad: 20051010), Actividad secundaria (48. Código: 7,9,9,0; 49. Fecha inicio actividad: 20051010), Otras actividades (50. Código: 1, 2), Ocupación (51. Código:), 52. Número establecimientos: 7

Responsabilidades

53. Código: Table with 18 columns and 1 row of digits: 5, 7, 8, 9, 1, 1, 1, 4, , , , , , , , , , , , ,

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 14- Informante de exogena
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
- 11- Ventas régimen común

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código: Table with 10 columns and 1 row of digits: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10. 55. Forma, 56. Tipo, 57. Modo, 58. CPC, 51. Código, 52. Número establecimientos

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha: 20121226

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004. Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ROJAS GARCIA CAMILO 985. Cargo: Gestor II

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 37.547.812
ESTEVEZ CONVERS

APELLIDOS
BIBIANA PATRICIA

NOMBRES

Bibiana

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1977

MACEO (ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

25-SEP-1996 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00201700-F-0037547812-20091204

0018656157A 1

33250577



LA ASOCIACION COLOMBIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
ANATO CAPITULO CENTRAL

CERTIFICA

Que la Agencia de Viajes y Turismo **JURISTOURS LTDA.** Identificada con **NIT 900.052.469-8** y con código **IATA 76-50386 2** domiciliada en la ciudad de Bogotá, se encuentra afiliada a nuestra Asociación y permanece vigente.

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de Febrero del año Dos Mil Doce (2.012), para ser presentada ante **QUIEN CORRESPONDA.**

Cordialmente,


AURA ALICIA MORENO TORRES
Gerente